
ENTIDADES SOCIALES Y PROFESIONALES ADVIERTEN DE LA NECESIDAD DE AUMENTAR LA RENTA MÍNIMA PARA AFRONTAR LA POBREZA EN LA COMUNIDAD DE MADRID

SOCIAL INSTITUTIONS AND PROFESSIONALS WARN THAT IT IS NECESSARY TO RAISE THE MINIMUM GUARANTEED INCOME BENEFIT IN ORDER TO COMBAT POVERTY IN THE COMMUNITY OF MADRID

Coincidiendo con el debate de presupuestos en la Asamblea de Madrid, El Colegio Oficial de Trabajo Social de Madrid junto con EAPN (Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social) Madrid, OEISM (El Observatorio de la Exclusión Social y los Procesos de Inclusión en la Comunidad de Madrid) y Foro ServSocial Madrid lanzaron en enero 2017 un nuevo *informe sobre Renta Mínima* con propuestas para revisar y fortalecer los dos derechos que define la ley: la prestación económica y las medidas de inserción.

Las entidades reconocen la mejora que han supuesto tanto el aumento de cuantías que se realizó el año pasado como la agilización administrativa, pero advierten de los retos pendientes y de la necesidad de afrontar medidas que serían muy eficientes ya que tendrían un gran impacto en el bienestar de muchas familias madrileñas.

Algunas de las propuestas económicas planteadas son:

- Aumentar la prestación básica al menos según datos del IPC.
- Aumentar los complementos de los demás componentes de la unidad familiar y siguientes hasta alcanzar las siguientes cuantías:
 - Complemento 2ª persona: 120 euros (en la actualidad 112,67 euros).
 - Complemento 3ª persona y siguientes: 80 euros (en la actualidad 75,11 euros).
 - Eliminar la medida de reducción de la cuantía por compartir vivienda con otras personas receptoras de RMI, ya que es una medida que penaliza a quien menos tienen y sanciona a quien carece de vivienda y busca compartir vivienda para poder pagar.

- Reforzar tanto la dotación para los Servicios Sociales de Atención Social Primaria y de sus trabajadores/as sociales como profesionales de referencia así como la Convocatoria de Proyectos de RMI a través de la cual muchas entidades sociales realizan proyectos de atención y acompañamiento para la inclusión.

El documento presentado incorpora muchas más propuestas y medidas tanto de carácter presupuestario, como referidas a protocolos de coordinación, medidas de mejora administrativa y de apoyo a la inclusión social. Esta información está disponible en la web del Colegio www.comtrabajosocial.com.